

LA VOZ DE LIEBANA

REVISTA DECANAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos & Comunicados á cincuenta céntimos linea

PAGO ADELANTADO

Del Turismo

La Atalaya del día 10 de los corrientes, recogiendo una iniciativa expuesta por el inspector provincial de Sanidad, don Mariano Morales en su conferencia pronunciada el día 7 en el Instituto Carbajal de Santander, excita á los capitalistas montañeses á emprender la llamada *industria escolar*, que parece consistir en la atracción de estudiantes nacionales y extranjeros mediante la organización de modernos centros de enseñanza.

El señor Morales, al exponer algunos datos estadísticos de los rendimientos de la industria escolar en Suiza, hacia ver la importancia que tiene la materia para la Montaña, toda vez, que siendo la provincia de España que cuenta menos analfabetos, y proponiéndose ahora la explotación del turismo, las buenas condiciones de la cultura popular hacen posible atender á las tres bases del turismo: belleza y bondad del clima, higiene pública y cultura del pueblo.

Dando de lado lo poco grata que resulta la frase de *industria escolar*—pues dijérase que en tierra española suena á blasfemia el querer hacer provecho de muy extendidas indigencias—á nadie se le ocurrirá la verdad de las observaciones del señor Morales. Ya es este el día en que nosotros no sabemos si, verdaderamente, se proponen los montañeses hacer turismo serio, ó si todo lo que de ello se ha dicho quedará reducido á disertaciones de periódico; cuando menos, todos esperan algo que ha de imponernos á la fuerza la atenta consideración de lo que el turismo significa, y es la anunciada estancia veraniega de los Reyes en el nuevo palacio de Santander; y su secuela de excursiones y cacerías en que los aristócratas y príncipes tomarán gran parte.

De modo que si no queremos prepararnos para el turismo, fomentar el turismo, vocear hacia fuera las bellezas propias y atraer á las gentes, el turismo nos hará á nosotros, con la diferencia de que en este caso también vendrán de fuera los que sepan sacarle utilidad.

¿Y cómo nos encontrarán los turistas? ¡Ah! Esto ya lo sabemos. Así es nuestro amor á la *tierra*, tan exclusivista y ensimismado, que quiere guardarla toda para nosotros solos; teme que las turas extrañas violen el gran secreto de la belleza natural, únicamente gustada en lo que vale por quienes con ella convivimos; es luz de nuestros ojos y horizonte de nuestras almas serenas, es *nuestro*, solo nuestro.

Tiene este sentimiento egoista una gran contra; y es, que nada nos valen silencio é inacción. Otras gentes, otros pueblos se mueven; el espíritu inquieto que nos falta es el mismo que á algunos pocos les empuja hacia acá. Paisajes, calma, riqueza del subsuelo, nuevos medios para nuevas necesidades colectivas... siempre es algo por lo cual el tesoro de la naturaleza inexplicada trasciende hasta muy lejos. Y unos catalanes se llevan el córcho de los únicos bosques de alcornoque que hay en todas las provincias del litoral cantábrico; y unos vizcaínos, unos castellanos, unos extranjeros, levantan fábricas y explotan minas en suelo montañés; y unos alemanes y unos franceses dicen al mundo lo

que nosotros, españoles, no hemos sabido decirle de los Picos de Europa... Nosotros jah! nosotros también hacemos algo; echar abajo la fronda de los montes; ¿no os también una industria?

Vendrán los nuevos bárbaros, y acaso nos impongan un mayor cultura que esta, bien misera, de saber casi todos leer y escribir de que ahora estamos orgullosos. Al lado de nuestras fondas y mesones de la época de la novela picaresca, levantarán los modernos suntuosos albergues del viajero rico y caprichoso; en nuestros valles dormidos pondrán las casitas de alquiler; junto á las diligencias en que viajamos por más satisfacer nuestros pecados, pasará el apetoso y rápido automóvil; el silencio y las soledades de las cumbres y de las playas se romperán con el variar continuo de los espectadores y de enfermos; los niños pobres renovarán su sangre y su alegría en las colonias escolares de verano; y nosotros también tendremos que movernos, empujados por la corriente. Nos moveremos, quizás, á compás de los conquistadores, quizás para emigrar en busca de un hueco que en nuestra tierra se nos niegue.

La aldea perdida de Palacio Valdés es de todos los tiempos; ya no tenemos casi nada castizo, ni palabras ni costumbres ni ideas. Pero si nada hacemos por imponer un esfuerzo propio, si renunciamos á movernos ó acabamos moviéndonos al son que toquen los extraños, ya no tendremos un casticismo nuevo, ni una vida propia.

He aquí como puede ser vencida, en un futuro muy cercano, la hasta ahora indomable singularidad ó independencia cántabra. Tenemos, pues, para evitar que otros nos venzan, que vencernos á nosotros mismos, y coger de fuera ideas y ejemplos para hacerlo sustancia nuestra.

Instrucción pública

El señor Gobernador civil ha dirigido la siguiente circular á las Juntas locales de primera enseñanza:

«Con inusitada frecuencia vienen algunos maestros de esta provincia ausentándose de sus escuelas y dejando abandonada la enseñanza, sin preocuparse de la responsabilidad en que incurren, ni de los perjuicios que causan á los niños que no cuentan con otros centros ni medios de instruirse.

Esto me obliga á recordar á los maestros y recordar á las Juntas locales de primera enseñanza, lo que previenen los artículos 14, 25, 26 y 27 del real decreto de 30 de diciembre último, según los cuales no pueden los maestros ausentarse de sus escuelas ni se les puede conceder licencia sin que la enseñanza quede debidamente atendida, y las que concedan aquellas Juntas no deberán serlo por plazo menor de diez días y por causa justificada, dando cuenta á la Junta provincial y dejando el maestro al frente de la escuela persona competente.

Asimismo les recuerdo que las reales órdenes de 28 de mayo de 1855 y 6 de julio de 1888 disponen que haya escuela todos los días excepto los domingos y días de fiesta entera, y, como tales, se considerarán solamente desde el 24 de diciembre

hasta el primero de enero, ambos inclusive; desde el miércoles de Semana Santa hasta el martes de Pascua de Resurrección y los días de Sus Majestades, los de fiesta nacional y los 45 días comprendidos desde el 18 de julio al 31 de Agosto.

Es, por tanto, un abuso intolerable y una falta manifiesta en el cumplimiento de su deber el que los maestros dejen de asistir y tener clase los jueves por la tarde y cualquier otro día que no sea alguno de los indicados anteriormente; y á fin de que esto no ocurra en lo sucesivo, las Juntas locales, y especialmente los Alcaldes que las presiden, darán cuenta á la Junta provincial, sin pérdida de momento, de los profesores que no se presenten á servir sus cargos en los plazos que prescriben las disposiciones vigentes, ó faltan á clase en días no feriados ó permanecen ausentes del punto de su residencia sin la debida autorización, á fin de que dicha Junta provincial pueda instruir expediente, separar al maestro del servicio, declarar la vacante de la escuela y proveerla en el menor plazo y con el menor perjuicio posible para la enseñanza, como previene la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y el real decreto de 20 de Diciembre de 1907, sin perjuicio de que yo dé cuenta al Juzgado de primera Instancia correspondiente para que exija al maestro la responsabilidad que proceda en los casos en que la ausencia constituya el delito de abandono de destino público ó de ésta se derive cualquiera otra por no hacer entrega del material que, bajo inventario, tiene confiado á su custodia, y con las mismas garantías y formalidades debe volver al presidente de la Junta local de primera enseñanza.

Santander, 13 de Febrero de 1909.—J. BERNAD.

ARTE

Por tratarse de los valiosos cuadros de pintura, que durante su estancia ha hecho en Frama, en el pasado verano, el laureado pintor cubano, don Federico Beltrán, reproducimos lo siguiente, que tomamos de un periódico de Madrid.

«El otio dia, en un sitio en que suelen congregarse artistas y escritores, charlábese de los anhelos de la gente joven, de sus trabajos y progresos en las artes bellas, de sus audacias y vacilaciones, de escuelas y rebeldías. Cada cual respiraba por la herida ó trazaba sin pincel el cuadro con colores que le sugería su impresión personal.

En el curso de la conversación saltó un nombre que sorprendió á muchos, que para la generalidad era desconocido. No había nacido en Cataluña, y la Prensa catalana no le había regateado el elogio en presencia de sus obras. Era un muchacho, y pintaba con madura perfección. Espelean sus veinte años todos los acicates de la vida, y sus ojos, levantándose de la vulgaridad ambiente, miran sin enturbiarse ni perder su equanime serenidad la alteza, del ideal en las cumbres, donde se aislaba para poseerlo, para rendirle el culto de su vocación, para sellar el consorcio

de su alma, enamorada de toda belleza, con la Naturaleza.

Su firma no fué hasta aquí llevada y traída por la Prensa; pero él no tardará en abrirse camino franco y en atraer la atención del público. Acabo de visitar el estudio de este joven cubano, que tiene sangre española y aientes de gran pintor; he visto la colección de lienzos que han de ser mostrados á cuantos amen lo bello, y mi impresión al abandonar aquel hotel de la calle de Orfila, en que tiene instalado su estudio, es sinceramente halagüeña.

Federico Beltrán—que tal es su nombre—no ha menester para revelarse como un buen temperamento artístico más que desplegar esos lienzos que, como bagaje formal y esplendido, ha traído de su excursión á los Picos de Europa. En ellos es de observar una cosa extraña: con haberse connaturalizado en algunos con la luz y bellezas de aquellas alturas á que la nieve da tonalidades singulares, no es precisamente en los paisajes donde el pintor deja entrever la garra de su potencia artística, sino en sus lienzos de figuras, en sus retratos admirables, en la sobriedad castiza y robusta valentía, verdaderamente de maestro, que parece querer resucitar con gallardía y aplomo la tradición netamente española, y con que traza los tipos de la montaña: aquél acabísimo *Rosilin del amor*, que apenas visto se lleva la palma, no sólo por su factura, sino por el espíritu que en él alienta y aquel busto gigantesco y recio campesino celta, de cabeza extraña y cuello herculeo que Beltrán bautiza *Un cruzado* y aquellos cuatro tipos tan naturales y de gran relieve que en el pincel sorprende arrodillados *En el santuario del Brezo*, y conservan juntamente, con la suavidad de su actitud la frescura y bravura que los aires montañeses impregnaron en los rostros. No en otro ambiente cobraron vida el grupo del lienzo *Al rosario* y la cabeza de *La tia Micaela*, que son estudios dignos de justo encomio.

Mucho es lo que da de sí el artista; pero más es de esperar de su vocación rayana en idolatría, de su labor incansable, de sus dotes excelentes, de su afán creciente por llegar, por ser, por triunfar en toda la línea. No titubea en el camino que tiene por delante. En el retrato, su victoria puede ser completa, definitiva. La flexibilidad de su talento le mostrará, quizás con grande acierto, en otros géneros; pero la ruta indiscutible que se ofrece á su personalidad está trazada en el realismo castizo de su pincel hecho carne, como si el artista, al pintar, diera á sus figuras relieve escultórico, y esa ruta la hondrá la admiración espontánea y justificada.

Al tiempo.

RODOLFO GIL

El sorteo de quintos

El domingo 14 del actual tuvo lugar en las salas de los Ayuntamientos de Liébana, en cumplimiento de la ley de reclutamiento, el sorteo de los mozos correspondiente al actual reemplazo, con el siguiente resultado:

Ayuntamiento de Potes

1. José María Puertas.

- 2 Juan Fernández Huidobro.
- 3 Félix Gómez Campo.
- 4 José Sánchez Bulses.
- 5 José Gutiérrez Fernández.
- 6 Julián Lucas González.
- 7 Melchor de la Paz Soberón.
- 8 Ramundo Vega Gutiérrez.
- 9 José Torre Pérez.
- 10 Valentín Rodríguez Ibáñez.
- 11 Domingo Rodríguez González.

Ayuntamiento de Cabezón

- 1 Tomás Braulio Benito Casado.
- 2 Victoriano Cabo Camaleño.
- 3 Marcelino Báscenes Gómez.
- 4 Pedro González García.
- 5 Pedro Antonio F. Díaz Cuevas.
- 6 Sinforiano Linares Narezo.
- 7 Ángel Larín Bédoza.
- 8 Eleuterio Merino.
- 9 Francisco Gómez González.
- 10 Cayetano García Garrido.
- 11 Fidel Sabas Narezo Gutiérrez.
- 12 Cristóbal Fuente Revilla.
- 13 David Fernández Revilla.
- 14 Lorenzo Díez Sánchez.
- 15 Fermín Cantero Mestas.
- 16 Nicolás Castañeda y Castañeda.
- 17 Antonio Movellán.
- 18 Simón Ferreras Otero.
- 19 José Agustín González Parra.
- 20 José Eloy Linares Casares.
- 21 Valentín Soriano Ferrer.
- 22 Matías Fernández Carreras.
- 23 Tomás Martínez Garrido.
- 24 José María Blanco Fuente.
- 25 Francisco Fidel Narezo.

Ayuntamiento de Cillorigo

- 1 Mateo Señas.
- 2 Santos Lastra.
- 3 Ángel Verdeja.
- 4 Federico Alles.
- 5 Juan Rodríguez.
- 6 Fermín Santervás.
- 7 Marcelino Roiz.
- 8 Francisco Sánchez.
- 9 Tomás Álvarez.
- 10 Pedro Gómez.
- 11 Francisco Gómez.
- 12 Pablo Noriega.
- 13 Juan Fernández.
- 14 Manuel Cuevas.
- 15 Emiliiano García.
- 16 Victoriano Verdeja.
- 17 Victoriano Roiz.
- 18 Teodoro Collado.
- 19 José Larín.
- 20 Esteban Almirante.
- 21 Luis González.
- 22 José Prados.
- 23 Justo García.
- 24 Carlos Fernández.
- 25 Gabriel Toscano.
- 26 José Fernández.
- 27 Luis Cuevas.
- 28 Pedro Roiz.

Ayuntamiento de Pesaguero

- 1 Máximo Díez
- 2 Carlos Martínez y Martínez.
- 3 Zoilo Sánchez López.
- 4 José Fernández Alonso.
- 5 Santiago Rojo Díez.
- 6 Macario Arce Díez.
- 7 Nicasio García Santervás.
- 8 Domingo González Baldeón.
- 9 Marcelino Cícerio Concepción.
- 10 Antonio González Gómez.
- 11 José Herrero Fuente.
- 12 Pascual Rojo Pérez.
- 13 Francisco Díez Torre.
- 14 Juan Díaz Armitio.
- 15 Francisco Quijada García.
- 16 Anastasio Uviéu Cabeza.
- 17 Aquilino García Baldeón.
- 18 Higinio Mier Fuente.
- 19 Constantino Señas Alonso.
- 20 Desiderio Salceda Martínez.
- 21 Joaquín Sánchez Fuente.
- 22 Jesús Carrera Rodríguez.

Dejamos de publicar los mozos sorteados en los Ayuntamientos de Cama-

leño y Vega de Liébana, por no haber recibido los datos que a dichos Ayuntamientos habíamos pedido.

Los abonos químicos

Un periódico de Madrid ha publicado un escrito alegre de los medios de aumentar la producción de trigo en España. La cantidad á que asciende la cosecha de 1908 en nuestro país se calcula en 42 millones de hectólitros recogidos en una superficie de cuatro millones escasos de hectáreas. El rendimiento medio por hectárea ha sido para 1908 exactamente de 11,14 hectólitros, cifra muy inferior á la que se obtiene en los demás países europeos, donde se dobla, al menos, esta producción.

En el escrito á que nos referimos se propone, para que aumente la producción de trigo en España, el mayor empleo de los abonos químicos y se dice lo siguiente, que consideramos muy acertado y que encierra un buen consejo para las regiones agrícolas:

«La vulgarización de los procedimientos modernos para fertilizar el suelo, puede decirse que es un trabajo que está ya hecho en España, pues difícilmente se encuentra una sola localidad donde no hayan llegado los abonos minerales y donde no se hallan ensayado con éxito. Falta solamente para que su aplicación se extienda en la medida necesaria, que tomen á su cargo las Asociaciones agrícolas de todos los órdenes el suministro de abonos á los pequeños agricultores que carecen de crédito para las casas productoras y pueden tenerlo para las Asociaciones á que pertenecen y entre los asociados coi quienes viven. Esto pue ser consumidor es el que suma millones de hectáreas que en España no se fertilizan, no por falta de leyes ni los nuevos procedimientos de fertilización, sino por falta de medios en la época oportuna para adquirir el fertilizante.»

«A las Asociaciones agrícolas corresponde el resolver el gran problema planteado en España hace muchos años, el de aumentar el rendimiento medio de la hectárea cultivada de trigo, elevándolo por encima de 20 hectólitros, como se produjo en Francia, con lo cual seríamos exportadores de trigo por valor de algunos cientos de millones de pesetas.»

En alguna provincia española se hace ya lo que se aconseja en los párrafos que hemos reproducido. Y no sólo se favorece á los agricultores proporcionándoles los abonos aun cuando no dispongan de muchos recursos, sino que además se consigue por medio de la asociación que las casas productoras sirvan abonos de excelente calidad, por que son éstos sometidos á escrupulosos análisis antes de ser aceptadas para el cultivo.

(Del Boletín de Comercio)

DESDE POLACIONES (1)

El honrado vecino de Tresabuela, Pedro Berto Lainadril, que por espacio de tres años había desempeñado el cargo de cartero repartidor de la correspondencia á domicilio, ha hecho renuncia del mismo; y ha sido nombrado el vecino de Uznayo, León de Miguel, que también ha obtenido el empleo de portero del Ayuntamiento y alguacil del Juzgado municipal. Que sea enhorabuena y disfrute estos cargos por muchos años el apreciable León.

* * * Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Uznayo, el anciano vecino, don Elias Morante, á cuya familia acompañamos en su pena.

* * * Nuestros amigos de Belmonte, Manuel Barrio San Pedro y Casimira García Gómez, cuentan en su hogar con una nueva hija nacida recientemente. Les felicitamos.

* * * La joven doña Mamá, Lucía

(1) Por haberlo recibido con retraso, dejamos de publicarlo en el número anterior.

Fernández Vélez, ha salido para Santander donde pasará una larga temporada. Hemos tenido la complacencia de saludar á la esposa del maestro de Santa Eulalia, don Manuel Campón, deseando que su permanencia en este valle le sea grata y duradera y no suscite por su Liébana querida.

* * * Con una concurrencia extraordinaria se celebraron ayer en la parroquia de Puente Putar los funerales por el alma de doña Dolores Fernández Rada (Q. E. P. D.) á cuya distinguida y numerosa familia damos el pésame más sincero.

* * * El día 20 del pasado Enero se celebró en Lombraña la romería de su patrón San Sebastián, la que estuvo muy desanimada á consecuencia del tiempo. Los de Lombraña son muy osoquiosos con sus amigos, así es que tonan grandes preparativos para agasajar á los romeros; y como éstos no concurrieron, quedaron intactos muchos guisos, asados, flanes, natillas etc. Gracias á que Enero es buen conservador de carnes, leches y demás cosas avenables....

* * * Han llegado de Navarra los mozos de Belmonte Jesús y Pablo Fernández, con el objeto de ingresar pronto en las filas del Ejército, pues los cupo la suerte de soldados en el último sorteo.

El corresponsal

7 de Febrero de 1909

ALBUM POÉTICO**Costumbres montañesas**

La feria de San Agustín

(Continuación)

Baila, más lo hace tan mal
que está siendo en la reunión
tema de conversación
y de risa general;
las señoritas lo ven,
su risa hasta entonces sorda
al ver esto se desborda
y aunque tapándose están
con un pañuelo en la boca
y vuelan la cara á un lado
solo aumentarla han logrado
porque su risa os ya loca;
¡jil, jil! fijate, Leonor
que te veo muy formal
—en qué—en que baila muy mal
—quién?
el de don Amador
—es verdad... ¡jal, jal!
—ji ji
—ay pero que saltos dás
—poro quo facha pone ¡jal, jal!
callaros por Dios

—si! si!
—éallato por Dios Pepita
—jal si no puedo mujer
—piensa quo nos van á ver
—y dirán que señorita!
El baile en esto acabó,
otro baile empieza ya
y á las señoritas va
el que antes tan mal bailó
—señorita el joven tío
á la primera que ve
—¿cómo? ¿no contesta usted?
y ante todas ellas tío
se quedó como una roca
y como no era muy listo
hasta ahora no había visto
que se tapaba la boca;
tan cómica situación
hace reír á los demás
y para que quieren más
las señoritas que son
tan propensas á la risa;
todas ríen á la vez
coloreando su rostro
mientras el joven deprisa
en vista de lo que pasa
se sienta bien el sombrero
y á paso un tanto ligero
se dirige hacia su casa,
quizá á adquirir estatura
para aprender a bailar
pues le hace falta aumentar
todo: práctica y altura.

Ya empezaba á obscurecer
y la gente se iba yendo,
las señoritas riendo
de vista á las jovencitas.
iban hablando muy serias
de que este año en las ferias
se ven muchas señoritas,
cada una cuenta una historia
de su niñez, al momento
otras sacan de su invento
lo que no de su memoria.
Los señores van detrás,
uno destaca entre todos,
distán entre si sus oídos
dos kilómetros ó más,
quiero decir qué es muy grueso,
va fumando un puro habano
que aun que largo, es un enano
bajo el prolongado exceso
de narices, que obscurecen
parcialmente á su bigote,
en sus mitades á un bote
de remos muy bien guardados;
este señor por ser enano
no quiere que le den cigarros
y para que todos lo oigan
á veces detiene el paso;
á pasar de esto un indiano

hablando con otro va
de los favores que ya
hizo á su pueblo en verano
me han enseñado los años
(dice el indiano también)
que lo que produce el bien
son siempre los desengaños.
Ya hemos llegado al paseo
se reúne cada familia:
—Paquito!

—Luisa!

—Cecilia
que nos vamos Cebledo!
Mi papá se acercó á mi
y me dijo: ¿has visto ya
el ganado?

—no papá,
—¿aún no? ¿quieres verlo? —si,
entramos en el lugar
del ganado, en este instante
ante una vaca un tratante
acaba de preguntar,

—el amo la vaca?
—yo,
dijo un hombre chiquitillo
bundigas en el bolsillo
las dos manos. ¡dijo no!
al aire tiene una mano
para agarrar una vara
que por allí pasara
á no ser su dueno enano
—¿cuánto pidi?

—ochenta duros
—setenta y cinco lo doy
—no hombre

—en estancia me voy
—¡vetil! ¡vetil! Están seguros
los dos de que ha de codor
el otro así es que al minuto
al vendedor diminto
ruelvo el comprador) á ver
me la dá en lo que la he dicho
—no hombre no (en resistencia)

—partimus la diferencia?
—vamus anda mira el bicho

—pues sonora y siesta y modio
dice el que viene á mediar

—si hombre no quiero protiar
(con esto acaba el asedio)

—buenu tu pagas la robla,
dice el que compra y despues,
para examinar la res

las cuatro patas la dobla;
sacude la mano luego
ante los ojos por ver,
si como pudiera ser

el animal está ciego:
luego en el lomo, á la vaca
para ver si coja está,
arréandola, la dá

flojito con una estaca;
después que viéndola están
y preguntan al que vende
quo si la vaca quo expone

tieno defectos, se van
á tomar la robla neaso;

ya se acercaba la noche
y para llegar al cocho
aligeramos el paso.

Las campanas del convento
dejan oír su son
convirtiendo á la oración
su triste y lugubre acento;

ya ante el coche nos hallamos,
el cochero algo impaciente,
ansioso mira á la gente

para ver cuando llegamos;

al pescante subí yo
mientras la gente formal

como sitio principal
en el coche se sentó

y mientras serios hablaban,

mi papá, mamá y hermano

de si fulana ó mongina

en la feria se encontraban.

yo lancé al aire un cantar

anque el coche en su carrera

interrumpíme quisiera

moviéndome á mi pesar;

el cochero al potro arrea

y ante él se van retirando

los mozos que van cantando

en grupos hacia su aldea,

y yo cuando en ellos vi

a aquella pura alegría
de verlos reír, reír,

reír de gozo, si,

y canté para imitar

esa alegría sin saña
que ha nacido en la montaña

y que nunca ha de expirar.

Sevilla 15 de Diciembre de 1908.

J. ANTONIO BALONTÍN.

A Don Manuel González**EN PEÑARRUBIA**

No se ostenumbra LA VOZ DE LIÉBANA entablar discusiones y polémicas que frecuentemente degeneran en ataques personales con grave quebraño del decoro y la serenidad que deben presidir los trabajos periodísticos, y con poco ó ningún provecho para sus lectores, pero por que usted no tome á des cortesia que LA VOZ dejara sin contestar la observación que usted hace en su correspondencia publicada en el último número de nuestro ilustrado colega *El Eco de los Valles*, vamos á hacerlo por una sola vez y brevemente.

LA VOZ ha defendido y apoyado la variación solicitada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, de la carretera de Cabuerniga á La Hermida, por que sinceramente ha creído y cree que esa variación beneficiará los intereses generales de toda la co-

EL ÁGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropa
confeccionadas y á la medida

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca.

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 3 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en ganaderos del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

Píñase el catálogo de la casa.

SUCURSAL en Santander: Isabel II, número 2. —TELEFONO 414

marea, y así ha procurado demostrarlo con razones.

Si en el penúltimo número de LA VOZ se denunció á esa carretera «Carretera de Peñarrubia» fué por que en las conversaciones que en esos días tuvieron este asunto así se la ha venido denominando, y así se la denominará vulgarmente si la variación llega á realizarse, como vulgarmente se llama carretera de Piedrahuetas á la que legalmente se denomina de Palencia á Tinamayor, por ser el último término que atraviesa antes de entrar en Liébana. Pues qué la variación que se solicita, ¿no ha de cruzar parte del término municipal de Peñarrubia? ¿No es Peñarrubia Piñeres? ¿No es Peñarrubia Cieira lo mismo que La Hermida? Como es lo mismo Villorigo, Castro que Bejes ó Salarzón.

No hay, pues, error, ni mala información y mucho menos propósito de burlarse, pues ni el asunto se presta á ello por afectar á la vida de muchos pueblos, ni LA VOZ, como usted debe saber sobradamente, pues ha honrado sus modestas columnas con sus ingeniosos escritos, suele emplear la burla y la ironía, si no que siempre dice lisa y llanamente y sin ambajes su opinión y razona su parecer.

Así lo ha hecho en esta ocasión; si se ha equivocado, demuéstrele su error con razones, y no tendrá inconveniente en reconocer que defendía una causa injusta.

La Redacción.

De Pesaguero

Con dirección á Santander, en cuyo puerto embarcará el día 20 para México, salió hoy de esta, el rico y apreciable indiano don Pancho García. Esto rota que obedece á la reclamación que de él hacen los importantes negocios que allí tiene os muy sentido por todos los vecinos de Cueva sin excepción y por los numerosos amigos con que por acá cuenta.

Lo deseó feliz travesía.

* * * También embarcarán el 20 próximo, en Santander con dirección á Cuba y México respectivamente, los jóvenes de Avellaneda y Cueva Cipriano de la Madrid y Francisco Caloca.

Que Dios los lleve con bien á tierra y conceda allí salud, negocios y mucha plata.

* * * Hace cuatro ó cinco inviernos que durante una fuerte nevada hicimos en estos Ayuntamientos unas *jabuticabas* terribles, como que solo en este pueblo y en cosa de dos horas cometimos á tiro limpio siete *jabuticabas*. A instancias de algunos, hice de dichas cacerías sus regalías, las que publicó *El Cantábrico*. Entendidos que fueron por las mismas, tuvimos denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado, la carne como estar estaba buena; pero confieso que yo *yo* era yo de papel de multas por lo tanto, no será extraño que aunque sepa que en Llanes operaban *jabuticabas* en Avellaneda y Cueva Corzas; en Pesaguero, otras cosas; en Obarrio y Llerona liebres á doceonas y así en todos estos pueblos me llame calvo y no diga cosa pluma más, sólo contigo como caso ejemplar, el ocurrido hace dos días á un vecino de este pueblo.

Hallábame Juan Giro, que este es mi nombre, con el ganado cerca del pueblo, a causa de la mucha nieve, cuando de pronto se presentó una *jabuticaba* dispuesta á atacarme; él que se hallaba desprovisto de arma de fuego, pues no esperaba tal encuentro, se agarró á las orejas del animal (que estaban muy grandes) y así estuvo forcejando con ella hasta que se acordó que á un lado tenía el hacha, al momento se suelta aquella liebre desollada en menor que se dio la jiribilla la embocó en algunos convecinos que llegaron en aquel momento celebraron lo ocurrido participaron de la cebada.

Durante este último mes han recibido las guras del bautismo en la iglesia parroquial deeron dos niños y dos niñas que han dado a

luz las esposas de Maximino Gregorio, Laureano Rozano, Claudio Alonso y Calisto Costa. Salud deseo á los padres de los recién nacidos, para ver criados y bien educados á sus nuevos visitantes.

Por favor

ADVERTENCIA

Una rotura importante ocurrida en la máquina en la noche del viernes 19, nos impidió dar a nuestros abonados con la puntualidad acostumbrada, el presente número, que aún cuando lleva fecha 20 no ha podido salir á luz hasta hoy 22, gracias á la hospitalidad que hemos tenido en la imprenta de nuestro querido colega *El Eco de los Valles, de Panes.*

En la imposibilidad de no poder arreglar la máquina para que pueda funcionar y hacer la tirada, correspondiente al día 28 de este mes, nos vemos precisados á no publicar en dicho día nuestro periódico, que Dios mediante pensamos reanudar el día 10 del próximo mes de Marzo.

Agradeceremos á nuestros abonados nos dispensen esta falta.

AL VUELO

Ya es un hecho la implantación en esta villa, del Colegio de niñas, dirigido por Hermanas de la Cruz, del cual nos hemos ocupado en los dos últimos números de este periódico. Con el fin de preparar lo necesario para la instalación de dicho centro de educación, en la tarde de anterior jueves, llegaron á esta localidad el General de dicha hermandad, una Consiliaria de la Generala y tres Hermanas.

Liébana está de enhorabuena y lo están doblemente los padres de familia, que por poco costo podrán educar espiritualmente á sus hijas, y á vez los rogamos no olviden los ofrecimientos hechos al señor Vicario de esa parroquia, y esperamos que en lo sucesivo todos cooperen á hacer estable su permanencia en Potes.

El Jumos 15 del actual unieron sus destinos, en la iglesia parroquial de Treceño, la simpática señorita de esta villa, Teresa Ibáñez Horro, y el distinguido empleado de la Compañía del ferrocarril Cantábrico don Antonio Gutiérrez.

Apadrinaron á los desposados el Jefe de aquella estación del ferrocarril, don Mariano Ibáñez, hermano de la novia, y la bella señorita de aquel pueblo Milagros Puza.

El nuevo matrimonio que un viaje de novios recorrió la provincia de Asturias, ha fijado su residencia en la capital de nuestra provincia;

El Cachorro, unieron sus destinos ante Dios y los hombres, el día 13 del actual, los apreciables jóvenes de aquél pueblo don Cipriano Galván y la agraciada señorita María Fernández. Los desposados fueron acompañados por el distinguido joven de Boduña, don Ricardo Cantero, y simpática señorita Justa Fernández, hermana de la novia.

Durante todo el día, reinó gran animación entre los gobernantes, pero lo que más llamó la atención fué el famoso canto de la polla y la rosca, por todos los jóvenes del pueblo, siendo contestados con la libertad y destreza que la caracterizan, por la apreciable joven María N. Díaz.

Deseamos á los recién casados una inmenso luna de miel.

Tuvimos el gusto de saludar en esta redacción el miércoles último, á nuestro buen amigo y rico propietario de Rizalito, Rionansa, don Fernando Gutiérrez, quien con motivo del reciente fallecimiento del señor que él estimado vecino que fué de Barres, don Pedro Gutiérrez, ha pasado unos días entre nosotros.

Par la diligencia territorial de Burgos se ha dirigido una circular recordando á los jueces la obligación de extender todos los documentos que se solicitan por los emigrantes en papel común y gratuitamente.

Por la benemérita del puesto de esta villa, ha sido detenida la joven Julia Arroyo, autora del hurto de cierta cantidad de dinero en el establecimiento de don Victoriano Almirante, vecino de Tuna.

A la detenida la fueron ocupadas 96 pesetas y 45 céntimos.

El cambio de México sobre España volvió á mejorar muy ligeramente, pues se cotiza el peso á 2 pesetas y 85 céntimos, influido acaso por las fluctuaciones que, en sentido alcista experimentó la plata de Londres, donde llegó á cotizarse á 24 peniques la onza, con buenas tendencias.

En Llanes subió al cielo el día 12 del actual, el precioso niño Indalecio María, hijo del ilustrado ahogado de esta localidad don José María de Bulnes, á quien como á su distinguida esposa doña María del Ángel, les acompañamos en su dolor.

Nuestro respetable amigo don Laureano de las Cueras, que aún no se había repuesto del hondo sentimiento que lo produjo la muerte de su querido hijo don Joaquín, pasa hoy por el nuevo dolor que lo produjo la muerte de su virtuosa señora doña Dolores Sánchez de Tagle, occurrío en Santillana, el día 13 del actual.

Descanso en paz la respetable dama y reciban su esposo e hijos, nuestro sentido pésame.

Dospués de una larga enfermedad, que sufrió con gran resignación cristiana, falleció en Toranzo, el día 18 del corriente, la señora doña Francisca del Hoyo, viuda del maestro que fué de Cosgaya, don Marcelino Rojo.

A los hijos de la fallecida y demás familia, les enviamos el más sentido pésame.

En esta localidad falleció el viernes 12 del actual, el estimado vecino de esta villa, don Manuel Sánchez.

Descanso en paz el noruego ciudadano y reciban sus hijos nuestro pésame.

A consecuencia de rápida enfermedad falleció en Potes, el miércoles último, la señora doña Josefina Martínez, hermana de nuestro estimado vecino don Diego Martínez, á quien como á toda la familia de la finada, lo damos nuestro sentido pésame.

A edad avanzada dejó de existir en Lodanteg, el día 17 del actual, el apreciable vecino de aquél pueblo, don Juan Gómez. (R. I. P.)

Falleció en Ojedo, el día 17 del actual, la señora doña María Gancedo, esposa del vecino de aquél pueblo, don Manuel Pombar.

Descanso en paz.

Ayer mañana, han salido para el Santuario de Covadonga, el digno Alcalde de Caimalo, don Matías Ibáñez, acompañado de su esposa y simpática hermanita Juanita.

En uno de estos últimos días hemos al gusto saludar en esta localidad, al político de nuestro amigo don Sorasín Gutiérrez, al político de nuestro entusiasta suscriptor de Portillo, San Vicente de la Barquera, don Juan Vada.

Se haló algo mejorada de la enfermedad que en un principio ofrecía serios cuidados, la estimada vecina de Perrozo, doña Manuela Gutiérrez, hermana del virtuoso prosbítero, residente en Carrejo, (Cabezon de la Sal) don Lino Gutiérrez.

Celebramos dicha mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Baró don Emilio Fairen.

Se nos dice, y con caracteres de veracidad, que, el día de Pascua del Resurrección, se dará en nuestro Teatro, una volada, que á juzgar por los preparativos, dejará recuerdos imperecedores entre la buena sociedad lebaniega.

Hoy solo podemos adelantar á nuestros lectores, que la entrada será por invitación.

Para Valladolid y Madrid, ha salido de esta localidad, en la mañana del miércoles último, nuestro distinguido amigo el joven abogado don Máximo de las Cuevas.

El día 1º del próximo mes de Marzo, tendrá lugar la concentración en las cajas de recluta de todos los individuos pertenecientes al cupo de 1908 y los que sin estar comprendidos en dicho reemplazo deban destinarse en unión de ellos.

Acompañado de su elegante esposa doña Angelina Arizaleta, y de sus simpáticos niños Irene y César, ha salido para Madrid y Barcelona, nuestro muy querido amigo, el rico y patriota indiano de Tuanrio, don Gerardo Gutiérrez.

Dicho matrimonio que ha pasado una larga temporada en esta región, se proponen embarcar en bote en aquella ciudad condal, con dirección á Montevideo, donde el señor Gutiérrez tiene sus intereses comerciales.

Deseamos una feliz travesía para que en aquellas lejanas tierras uruguayas, no olviden las grandes amistades que debido á su afable carácter supieron captarse durante su estancia en esta.

En Soberado (Vega de Liébana), se celebró el día 7 del actual, la inauguración de una casa-escuela, construida á expensas del rico indiano de aquél pueblo, don Matías Villa, teniendo en ella buena parte de los vecinos de dicho pueblo.

Un rasgo más de patriotismo, tenemos que anadir hoy, á los muchos realizados por los indios, que después de un rudo batallar en la lucha por la existencia, lojos de los patrios lares, regresan al pueblo que les vió nacer y realizan en él obras tan benéficas.

Por ello merece toda clase de elogio el señor Villa, y nosotros no hemos de regatear en tributarles muy calorosos.

Dos días después de haber pasado una temporada en su pueblo de Cueva, Pesaguero, hoy embarcará en Santander con dirección á México, nuestro distinguido amigo don Francisco Garciá Caloca, acreditado comerciante en la capital mexicana, en el ramo de abarrotes.

Llegó un feliz viaje el entusiasta lebaniego, y creía que su marcha ha sido muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Con el fin de embarcar para Tehuacán, México, donde se dedicaría al comercio de tegidos, al lado de su próximo parento y estimado amigo nuestro, don Vicente García, ha salido de Cigüe, anterior 18, el apreciable joven de este pueblo, don Efraín Soberón, sobrino del acreditado farmacéutico de esta localidad, don Francisco Soberón Hoyos.

Deseamos suerte y fortuna en aquellas lejanas tierras.

So lleva enferma de gravedad, la esposa de nuestro amigo, don Adolfo Ortega, de Espinama, á cuya entierro la está asistiendo el médico de esta villa, señor Martínez-Hidalgo.

Celebramos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Para cal hidráulica dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Méndez Núñez II, Santander.

Aviso

Mediante una peseta mensual, se dará enseñanza de canto á los niños que lo soliciten.

Solfeo de piano 10 reales mensuales. Se dan lecciones á domicilio por cinco pesetas al mes.

TEODORO TORIBIO.—POTES

REUMÁTICOS

Entre todos los medicamentos de uso externo que para el **reuma** se indican, ninguno hasta la fecha ha dado tan buenos resultados como el **Opodeloe** del doctor Stors, de Londres.

Combatte con éxito dolores reumáticos, nerviosos y musculares.

DE VENTA: Farmacia de **don Francisco Soverón.**

POTES

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

POTES

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acertada: Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojos de todas clases y marcas.

Reloj especial de bolsillo y pared.

HORA FIJA

INNOVACIÓN—BUSTAMANTE.

Las composturas a precios reducidos.

Intachable trabajo garantizado.

POTES

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señoras y niños, constantes novedades representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocados para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las aeroditadas máquinas para cosear, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS.

FLORENCE CASTELAO

POTES

AGUAS DE HOZNAYO

(fuente del francés).—SANTANDER. La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal. De venta en farmacias, droguerías, etcétera.

Árboles frutales

Don Rafael Gómez, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de ingertos.

En esta Administración se reciben avisos.

Antonio Fernández y Compañía
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONALES
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

TOS FERINA

Se cura con el parche antiferino especialmente colocando en los primeros días de presentarse.

FARMACIA DE LA SERNA

POTES

ÁNGEL YAUNARELLI

EL ITALIANO

Dorador y plateador de artículos de iglesias, cafés y fondas, ha establecido un taller en Santander, en la calle del Puente, núm. 20, bajo, encargándose de todos los trabajos pertenecientes á su oficio. El señor Yaunarelli fué el artista que restauró la Sagrada Reliquia de Santo Toribio.

En dicho establecimiento hay además un precioso surtido de artículos de platería y joyas.

SASTRERIA

SANTOS ORDUNA

SORRINO DE CÁNDIDO LERIA.
Paños para vestidura, de cuellos y mises de bilar, capas e impermeables a medida.

San Francisco 7. Santander

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

ARRIENDO

Se arrienda en Ojedo una aerodicta casa de comercio, propiedad de don Francisco Aranal, quien informa.

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: pesetas, 6.000.000

SANTANDER—TORRELAVEGA

REINOSA—LLANES

Cts. corrientes á la vista: 1 $\frac{1}{2}$ % de interés anual.

á 3 meses: 2 $\frac{1}{2}$ % "

á 6 meses: 2 1/2 $\frac{1}{2}$ % "

de depósito á 3 meses: 2 $\frac{1}{2}$ % "

á 6 meses: 2 1/2 $\frac{1}{2}$ % "

CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100

de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses

CAJAS DE Seguridad para particulares. Indispensables para alijas, valores y documentos de importancia.



SOMBRERERIA

Alfredo Rivero

SUGERIR DE SOCAS.

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Plaza vieja, núm. 4.—SANTANDER

Almacenes de calzado y taller especial para la medida

R. Varela

Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral

PRECIO FIJO

ALMACÉN
DE GARbanzoS Y DEMAS LÉGUMBRES
de MANUEL ARCE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2.
SANTANDER

CAMAS

Sillerías

Muebles

y otros artículos, á precios sin competencia, al contado ó a plazos.

Almacenes ARAUCÉ, Plaza de la Libertad, detrás del Maestrazgo.—SANTANDER.

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE
BRASILIO ROVANO VELARDE
Calle de Portugalete, núm. 34.—**OVIEDO.**

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

EL Eco de los Valles.—Imp de Tarno.

Qué busca usted

Semillas frescas

Arboles frutales

Arboles de sombra

Manzanos asturianos

Desea formar parque ó jardín

Trabajos rústicos, grutas, cascadas, etc.

Encontrará TODO esto en los grandes Establecimientos

DE HORTICULTURA

PRIMER PREMIO.—SANTANDER 1905

P. Eduardo Laguillón

JARDINERO HONORARIO DEL EXCELENTE SIMO AYUNTAMIENTO

Despacho Central, Martillo, 6.—SANTANDER

CATÁLOGO GRATIS

JOAQUÍN MADRAZO

Cal hidráulica, Cementos portland, azulejos de todas clases.

Mosaicos multicolores, tuberías de Grés barnizadas de cemento y barro.

Baldosas, bañeras esmaltadas, inodoros de porcelana.

Cisternas, mosaicos NOLLA, ladrillos y tejas, material refractario, etc.

DESPACHO

Mendez-Núñez II y Boulevard de Calderón de la Barca, frente á la estación de los ferrocarriles de la costa

SANTANDER

Inigualable
como AGUA DE MENA
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene Pública
de París

AGUA DE SOLARES

Sólo venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas libro, sin envío.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 12

Fronte á la estación del Cantábrico.—SANTANDER
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurante del Siglo, de Cádiz.

¡VICTORIA! ¡REVOLUCIÓN!

El finísimo papel kilo puro, filigranado, plegada automática, para fumar, marca «Victoria» procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pidánselo en todos los establecimientos á 10 céntimos uno. Quién lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

ANTONIO ARIAS AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

Máquinas Gritzner para coser

Bicicletas, motocicletas, automóviles y
accesorios.

M. SÁNCHEZ

MUELLE, 34.—SANTANDER

Del Ayuntamiento de Liebana á Don Antonio Joaquín de Calera, Coronel del Regimiento Provincial de Laredo.

Este Ayuntamiento Gral. de Prov.º habiendo apurado quantos recursos imaginó asequibles para sostener las tropas, y mantener á sus Milicias honradas en las Alarms, prometió con acuerdo, y unanimidad parroco del Sargento mayor de Tiradores de Cantábrica, que á la sazón se hallaba de Comandante de Plaza, imponer los por ciento en todos los géneros, que se vendiesen en el mercado, franco antes de esta Villa, y en su consecuencia, empezó á administrar algunos mercados para pasar á hacer el arriendo con algún conocimiento y estando en esta Posesión fijó los edictos competentes para su remate, cuyo término, se concluyó en el día de ayer, en el que experimentó que combocado á concejo el Alcalde ordinario por su Estado Noble trató á solicitud de algunos descontentos de entorpecer este servicio haciendo creer al Pueblo, que con él se perjudicaban las regalías de esta Villa, sin embargo, á que jamás ha tenido facultad para cobrar, ni ha cobrado tan solo un marabodi por semejante impuesto, á lo que os más en el día de oy, no contento con abrogarse facultades que no tenía, ha pasado á cobrar el tributo y á fijar elitos combocando postores para el remate, desautorizando esto Ayuntamiento en quien reside la autoridad legítima para el porcibo, y sin jactancia toda la fuerza del País, pribándole por este medio del arbitrio único que lo quedaba para sostener las tropas oxentas oy do carnes y granos en el mismo día de la semana en que se pueden hacer los acopios que se nos piden con instancia en este estado, por obitar las resultas de la fuerza, sin embargo de que repetimos esta nra. disposición ó interín recurrimos á la superioridad, lo hacemos á V. S. p-

SASTRERÍA VIUDA DE MARCELO ÁGUILA

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carrozados en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panos, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

San Luis

CASA ESPECIAL

EN
LENTERIA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERIA PARA TRAJES DE CABALLEROS

García y Muñoz

Surtido completo en géneros de punto

colección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Restaurant EL NUEVO ALTILLO

Manuel Gutiérrez Revuelta

SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Nosé á la llegada de los trenes y vapores.

BUENA OCASIÓN

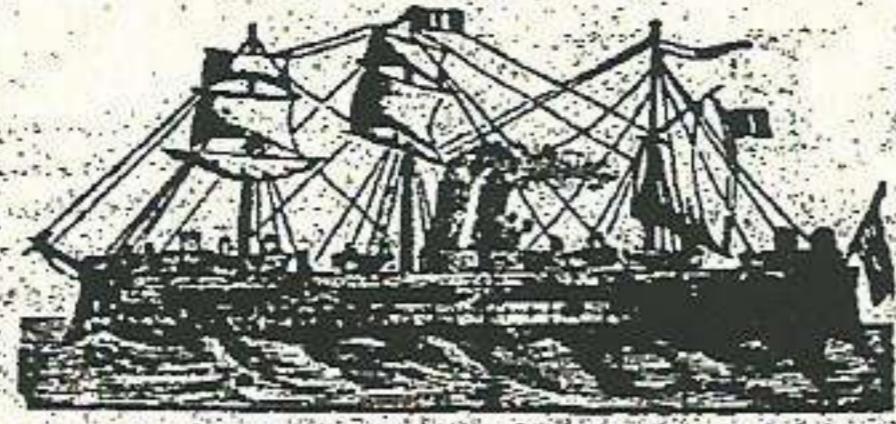
Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcial.—Potes.

ra que se sirba dar las ordes correspondientes á fin de que no se berrique un despojo tan manifiesto y un crimen de trascendencia á la tropa y á la nación, librando para ello competente oficio al Alcalde don Fernando Rábago autor con otros de estos desaciertos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Potes y Agosto 27 de 1810.—Benancio Fernández de Arenas.—José de Bulnes.—Cosme Antonio de Estrada.—Tomás Rodríguez de Cosgaya.—Raymundo Martínez.—Francisco Antonio del Corral.—Sor Dn. Antonio Joaquín de Calera.

Concorda con el original que se remitió á Dn. Antonio Joaquín de Calera, Coronel del Roxinto. Provl. de Laredo en cuyo poder queda y en fó de ello lo signo y firmo en Potes Agosto 28 de 1810.—Firmado.—Dn. José Gutiérrez de la Madrid.

Ampurg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El dia 18 de Febrero saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
La siguiente salida la efectuará el 20 de Marzo el magnífico vapor

Fürst Bismarck

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera.
Habana.
Veracruz y Tampico.
Buenos Aires.

125 pesetas
125 pesetas
125 pesetas

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y maestres españoles.

Para más información para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a: Carto. Góppé y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Hermann Góppé. Los dichos cuantos señores se lo pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de Febrero de 1909 saldrá el magnífico vapor construido en 1907.

MARTINIQUE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan, fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El dia 2 de Marzo saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANÁ

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase al precio de 125 PESETAS, incluso impuestos. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.º se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expedien billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El dia 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Curuña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva linea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

Salida de SANTANDER el dia 28 de Febrero, admitiendo pasajeros de 3.ª clase (trasbordando en Cádiz al Isla de Panay, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 110 pesetas.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía—Muelle, 36—Teléfono num. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Redadas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios quó le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseo, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía—Muelle, número 36.

De Don Juan Díaz Porlier al Corregidor de Potes.

En el sobrescrito.—Rl. Servicio.—A Dn. Benancio Fernández Areñas, Corregidor en Potes, Del Comte. de la División Cantabra.

No apruebo que V. soltase vajo de fianza á Dn. Marcos Bruno Lasso, sin haberme dado parte, pues si V. le teme á él por malo, mayores daños hará en su Valle: así pues le hará V. volver á esa Villa, y que permanezca en ella, teniéndole por carcel hasta nueva orden, velando sobre su conducta.

Apruebo que se destine á serbir en mi Dibisión mientras dure la preste. Guerra Franco. Rubin; supuesto que no es buen marido, ni tiene otro delito que se lo impida.

Me alegro del arresto de Vicente Antón, á quien formará V. la causa, y no dará libertad sin orden mia.

Dios guarde á V. muchos años.—Quartel Gral. de Lorio 6 de Septiembre de 1810.—Firmado.—Juan Díaz Porlier.

Sr. Dn. Benancio Fernández de Arenas.

Copia de una comunicación del Ayuntamiento de Potes al Coronel del Provincial de Laredo.

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 73

Enterado este Ayuntamiento de que V. S. como Coronel del Provl. de Laredo, ha pasado un oficio á el Ayuntamiento Gral. de esta Provincia para que le proponga para oficiales de las Plazas que se hallan bacantes en dicho recto, á aquellos sujetos que contemple más beneméritos, ha tenido por conveniente manifestar á V. S. que dhas. propuestas se deben hacer por el Ayuntamiento de esta V. Capital de la Provincia y en quien han recaydo en el dia las facultades de la Capital de Laredo por ser la única quo se halla en todo el Bastón libre de la tirana opresión francesa y en la que se está por lo mismo haciendo la reunión para el completo del citado recto, en cuya inteligencia espera de la justificación de V. S. se serbirá pasarnos la lista de los Pretendientes y Plazas que hubiere bacantes para ebaquar inmediatamente el asunto con la escrupulosidad que corresponda, y de lo contrario, que no esperamos protestamos qto. se hiciese y acudir en defensa de las regalias de esta Villa á donde corresponda.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Potes y Agosto 26 de 1810.—Don Fernando de Rábago y Trespalacios.—José García.—José de Bulnes.—Santos de Terán.—Santiago González de Salceda.—Don Pedro Miguel de Muñoz.—don Martín Sobarzo de Cabiedes.—Por mandato.—Don José Gregorio Gutiérrez de la Madrid.